



**COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE COSTA RICA**

**SUPUESTOS FINANCIEROS APLICADOS AL
PRESUPUESTO ORDINARIO OCTUBRE 2025 A
SEPTIEMBRE 2026**

CCECR-FINANC-02-2025

El siguiente informe presenta un detalle de los principales supuestos financieros y económicos que se consideraron para la elaboración del Presupuesto Ordinario del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica para el periodo que abarca desde el 01 de octubre 2025 al 30 setiembre de 2026.

Supuestos de Ingresos Financieros

INGRESOS

Los ingresos, para efectos del presupuesto del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, comprenden todos aquellos flujos de recursos monetarios provenientes de las actividades propias de la institución, que le permiten llevar a cabo sus operaciones cotidianas en beneficio de sus colegiados.

La proyección de estos ingresos se realiza con base en el comportamiento observado en el último período presupuestario de las distintas partidas, así como en el crecimiento del número de colegiados, lo cual brinda un nivel razonable de certeza respecto a las estimaciones incluidas en este apartado.

Cuentas Principales:

Ingresos Ordinarios

1. Cuota Ordinaria:

Por concepto de cuota ordinaria, se proyecta un ingreso de ₡4.491 millones, lo que representa la partida más significativa dentro de los ingresos (84,98%). Esta estimación se fundamenta en un aproximado de 44.421 colegiados activos al mes de septiembre de 2025, cada uno con un pago mensual de ₡7.800. La proyección considera esta cuota vigente hasta diciembre de 2025, y un ajuste a ₡8.300 a partir de enero de 2026.

2. Incorporaciones:

Se proyecta una incorporación promedio mensual de 301 nuevos colegiados para el período de octubre de 2025 a septiembre de 2026, así como una salida neta promedio mensual de 135 colegiados, debido a diversas razones como renunciaciones, suspensiones y otros motivos.

Los ingresos por derechos de incorporación se estiman en ₡118 millones para el próximo período presupuestario, considerando un monto de ₡32.700 por persona. Esta partida representa el 2,23% del total de los ingresos del Colegio.

3. Ingresos Centro de Recreo:

El Centro de Recreo es un espacio exclusivo para los colegiados y sus familias, diseñado para el esparcimiento, el contacto con la naturaleza y el fortalecimiento del desarrollo integral de sus visitantes.

Este es uno de los beneficios más valorados por nuestros afiliados, sus familias e invitados, ya que cuenta con instalaciones deportivas y recreativas como canchas de tenis, baloncesto y fútbol, con una gradería con capacidad para 105 personas. Además, ofrece amplias zonas verdes, senderos, tres piscinas incluida una semiolímpica, 37 ranchos, un salón multiuso para eventos, un lago de pesca de tilapias, áreas de juegos infantiles y es pet-friendly, para que los visitantes puedan disfrutar en compañía de sus mascotas.

Adicionalmente, disponemos de un centro de capacitación equipado con tecnología de última generación, destinado a la impartición de cursos de desarrollo profesional y disponible para alquiler por parte de empresas y colegiados.

Para el período 2025-2026, se proyecta una visita promedio de 2.791 personas mensuales, quienes pagarán una entrada de ₡2.212,39 más IVA. Esto generaría ingresos por ₡74 millones, lo que representa el 1,40% del total de ingresos del Colegio.

4. Ingresos por Carné

En este apartado se incluyen los ingresos generados por la confección de carné para las personas afiliadas y sus familiares. En promedio, se elaboran 1,512 carné mensuales, con un costo de ₡3,539 cada uno, lo que representa un ingreso aproximado de ₡64 millones, equivalente al 1.22% del total de ingresos.

5. Ingreso por venta de cursos:

Para este período, se contempla la venta de cursos de capacitación a instituciones públicas y privadas a través de nuestros programas de desarrollo profesional, lo que generaría un ingreso de ₡25 millones, equivalente al 0,47% del total de ingresos.

6. Ingresos varios:

En este apartado se incluyen los ingresos, cambios de estatus, inscripción de empresas, constancias, certificaciones, gimnasio, entre otros, los cuales suman ₡89.5 millones equivalente al 1.69% de los ingresos totales presupuestados.

En general, los ingresos ordinarios representan el 91,99 % del total de ingresos de la institución. Para el próximo período, se proyecta un crecimiento de ₡517 millones en esta categoría, lo que equivale a un aumento del 11,90 %. Este crecimiento refleja el fortalecimiento de las fuentes tradicionales de financiamiento y contribuye significativamente a la sostenibilidad financiera del Colegio.

Ingresos Financieros

7. Intereses por inversiones:

Todas las inversiones del Colegio se mantienen en la banca pública y en Coopecaja, lo que ha permitido obtener buenos rendimientos sin asumir riesgos elevados, gracias a la garantía estatal que respalda a las entidades de la banca pública. El rendimiento promedio proyectado para estas inversiones, tanto en colones como en dólares, se estima en un 5% anual.

Se proyecta mantener un saldo promedio en inversiones de ₡2.531 millones, con un rendimiento estimado del 5%, lo que generaría un ingreso de aproximadamente ₡130 millones durante el período presupuestario. Este monto representa el 2,47 % del total de los ingresos de la institución.

8. Intereses moratorios sobre colegiaturas:

Los ingresos por intereses moratorios generados por pagos atrasados de colegiaturas se estiman en ¢82 millones, lo que representa el 1,54 % del total del presupuesto de ingresos.

Ingresos por Comisiones

9. Comisiones por cobro de pólizas:

Actualmente, se factura un promedio mensual de ¢182 millones por concepto de pólizas de vida. Por la gestión de cobro que realiza el Colegio sobre estas pólizas, se estima percibir una comisión del 4%. Con base en esta proyección, se espera generar un ingreso de ¢96 millones durante el período presupuestario, lo cual representa aproximadamente el 1,82 % del total de los ingresos de la institución.

10. Contrato COOPENAE-CCECR:

Como resultado del contrato entre Coopenae Seguros y el Colegio, que incluye la administración de las pólizas de vida de los colegiados, otros seguros varios, así como el convenio para la colocación de tarjetas, se espera obtener un ingreso total de ¢52 millones durante el período presupuestario. Esta cifra representa el 0,99 % del total del presupuesto de ingresos de la institución. Este acuerdo contribuye a diversificar las fuentes de financiamiento del Colegio, fortaleciendo su sostenibilidad económica y ofreciendo servicios complementarios que benefician a los colegiados.

Los ingresos por comisiones presentan un crecimiento del 5.45% respecto al periodo anterior, equivalente a ¢8.022 millones adicionales.

Ingresos por Alquileres y Otros

11. Concesiones y Alquileres:

Las condiciones y equipamiento de última tecnología de nuestras instalaciones (auditorio, lobby, aulas, salón de eventos, ranchos y el centro de capacitación del Centro de Recreo), con costos muy accesibles, hace que las mismas sean atractivas para el alquiler por parte de los colegiados, por lo que esperamos que para el próximo periodo se generen ingresos por este

concepto en el orden de los ₡18 millones, que representan un 0.35% de los ingresos presupuestados.

Se debe señalar que la cuenta en términos generales muestra una disminución del 12.71%, debido a que la proyección de alquileres en general no se ha comportado como lo habíamos estimado, debido a que algunas áreas son ocupadas por el colegio para el desarrollo de actividades propias de la institución, lo cual deja menos espacios para el alquiler de instalaciones.

12. Actividades Recreativas, Culturales y Otras:

Se estima recuperar en la partida de actividades sociales un porcentaje del 30% del costo de cada evento tanto en sedes regionales como en la sede central, que representan un monto de ₡37 millones, equivalente al 0.71% del total del presupuesto de ingresos del periodo.

De forma general se estima un incremento total de los ingresos de ₡512 millones que representan un 10.73% de ingresos adicionales en relación con el periodo anterior, para un gran total de ₡5.286 millones.

EGRESOS

Los egresos, para efectos del presupuesto del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, comprenden todos aquellos desembolsos de recursos monetarios necesarios para que la institución pueda cumplir con sus obligaciones y mantener una operación eficiente, alineada con las necesidades de sus colegiados.

La determinación de estos egresos se realiza con base en las necesidades identificadas por cada unidad administrativa, debidamente justificadas a través del Plan Anual Operativo. Asimismo, se consideran las proyecciones de crecimiento en los ingresos institucionales para garantizar un equilibrio financiero responsable.

1. Servicios Personales:

Para el Colegio, es fundamental contar con un capital humano altamente capacitado y suficiente, que permita ofrecer servicios de alta calidad característica que nos distingue y consolidarnos como un modelo en gestión administrativa.

Esta partida contempla el total de los salarios, cargas sociales y provisiones legales del personal que labora en la Sede Central del Colegio. Se estima en ¢1.386 millones, lo que representa un 26,22% del presupuesto de egresos para el periodo 2025-2026, con un crecimiento proyectado del 8,84%.

Es importante mencionar que para el próximo periodo se proyecta la contratación de personal para reforzar áreas indispensables de la institución tales como: promoción social, secretaria de actas, asistente de recursos humanos, asistente de proveeduría y peón de finca, ejecutivo de retención.

2. Servicios No Personales:

Los servicios no personales comprenden todos los demás gastos operativos de la Sede Central, los cuales ascienden a ¢1.872 millones, lo que representa el 35,42% del presupuesto de egresos, con un crecimiento del 11,61%.

Es importante destacar que, dentro de este rubro, ¢798 millones corresponden al beneficio por fallecimiento, lo que equivale al 42,64% del total de los gastos no personales.

Dentro del rubro de servicios no personales se incluyen las siguientes partidas presupuestarias más relevantes:

- **Capacitación y Desarrollo:** Este rubro incluye actividades recreativas, el programa Bandera Azul, iniciativas de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA, Ley 36499), capacitaciones del personal, y un nuevo proyecto orientado a la certificación en equidad de género, entre otros. El monto asignado asciende a ¢38 millones, lo que representa un 0,73% del presupuesto total, con una reducción del 34,09% en comparación con el periodo anterior.
- **Salud Ocupacional:** De acuerdo con lo establecido en la Sección II, Artículo 9 del Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional (Decreto Ejecutivo N.º 39408-MTSS), toda persona empleadora que mantenga de forma permanente a más de 50 personas trabajadoras está obligada a conformar y mantener una oficina integrada por personal con formación profesional en salud ocupacional. En cumplimiento de esta normativa, se destinan ¢18 millones a esta partida, lo que representa un 0,35% del presupuesto 2025-2026, con un incremento de ¢11 millones respecto al periodo anterior, destinado a fortalecer los programas institucionales de seguridad ocupacional.

- **Feria de empleo:** Uno de los servicios más importantes que ofrecemos a nuestros colegiados y a la sociedad en general es la feria de empleo, por lo que se contempla realizar un evento para el periodo presupuestario, con el fin de poder apoyar a nuestros colegiados desempleados o que deseen nuevas oportunidades laborales, para esta partida se estima el monto de ¢13 millones que representa 0.25% del presupuesto, con un crecimiento del 4%.
- **Materiales y Suministros:** Para el periodo presupuestario 2025-2026, se incluye dentro de las partidas de Capital Humano el costo correspondiente a la confección adecuada de los uniformes del personal y de la Junta Directiva, conforme al procedimiento establecido de los uniformes. El monto asignado es de ¢23,5 millones, lo que representa el 0,44% del presupuesto, con un incremento del 6,82% respecto al periodo anterior.
- **Gastos de viaje y transporte:** Con el fin de solventar los gastos de transporte y viáticos dentro del país del personal administrativo del colegio en el cumplimiento de sus funciones, se proyecta un monto de ¢16 millones que equivale al 0.30% del total de gastos estimados, con un crecimiento del 5%.
- **Mantenimiento:** Con el fin de dar el adecuado mantenimiento al edificio, para este año presupuestario 2025-2026 se contempla realizar los siguientes mantenimientos: programar trabajos de pintura en las áreas internas del edificio que así lo requieran, programar mensualmente la fumigación en la Sede Central, realizar la recarga anual de los extinguidores del edificio, ejecutar una limpieza y pulido anual de los vidrios, realizar el mantenimiento mensual de las luminarias en la Sede Central, efectuar el mantenimiento mensual de la planta eléctrica, realizar el mantenimiento del sistema de pararrayos en la Sede Central, mantener en buen estado los aires acondicionados de todas las instalaciones de la Sede Central mediante mantenimiento trimestral, conservar en óptimas condiciones las zonas verdes y jardines durante el periodo, asegurar el buen estado y funcionamiento del mobiliario, realizar mantenimientos preventivos al elevador ubicado en la Sede Central, trasladar los vehículos a la agencia correspondiente para su mantenimiento preventivo y/o correctivo, gestionar la adquisición de combustibles y lubricantes para los vehículos del Colegio, adquirir repuestos y accesorios varios para motocicletas, mantener en excelentes condiciones el equipo del gimnasio, mantenimiento de la rotonda la bandera. Se estima para esta partida la suma de ¢104 millones que

representa el 1.96% del total del presupuesto de egresos, con un aumento de 36.4%.

- **Seguros:** Esta partida contempla las pólizas de incendios, robos, responsabilidad civil, vehículos, equipo electrónico, valores en tránsito, fidelidad de puestos y riesgos del trabajo. Para cubrir estos rubros, se destina un monto de ¢32 millones, lo que representa el 0,61% del total del presupuesto de egresos, con un incremento de ¢8 millones respecto al periodo anterior.
- **Servicios Básicos:** Esta partida contempla los costos asociados a los servicios públicos indispensables para el funcionamiento del Colegio, tales como agua, electricidad, telecomunicaciones, servicios de correos, impuestos municipales, entre otros. Se proyecta un monto de ¢86 millones, lo que representa el 1,62% del total de presupuesto de egresos.
- **Servicios Comerciales:** Esta partida contempla diversas acciones orientadas a fortalecer la presencia institucional y el acceso a información especializada. Se incluye el diseño y producción de materiales promocionales, en coordinación con el área de Mercadeo, que representen la identidad visual del Colegio y puedan ser utilizados en sus instalaciones, así como en eventos y actividades institucionales, con el fin de aumentar su visibilidad. Asimismo, se gestionará el acceso a medios de comunicación, con el objetivo de mantener informados a la institución, sobre novedades, tendencias y buenas prácticas del sector. Además, se destinan recursos para alianzas estratégicas que promuevan investigaciones científicas y actividades profesionales relacionadas con las ciencias económicas y otras áreas afines. Para estas acciones se estima un monto de ¢16 millones, lo que representa el 0,31% del total del presupuesto de gastos del periodo, con un incremento del 18,09% respecto al periodo anterior.
- **Servicios de Gestión y Apoyo:** Para esta partida se incluye la seguridad de las instalaciones de la Sede Central y la Sede Regional de Pacífico Central, Auditoría Externa, asesoría en diversos campos, desarrollo y optimización de programas de cómputo y otros servicios profesionales necesarios para la buena operación de la institución. Para esta partida presupuestaria se estima un monto de ¢ 278 millones equivalente al 5.27% del total de presupuesto de gastos del periodo, con un crecimiento del 30.24%.
- **Beneficio por Fallecimiento:** Para esta partida se le asignan ¢798 millones equivalente al 15.10% del total de presupuesto de gastos, con un crecimiento del 5% y que tiene como fin la atención presente

y futura del beneficio por fallecimiento que se otorga al colegiado por la muerte de padres, esposa e hijos o bien a sus familiares cuando se produce la muerte de un colegiado.

Se debe mencionar que los recursos que no se utilizan en esta partida en cada presupuesto, nos permiten el incremento de nuestras reservas de recursos para sostener este beneficio en el futuro, además para realizar obras y proyectos importantes para el crecimiento de la institución.

- **Materiales y Suministros:** Esta partida contempla compra de activos menores, alimentos y bebidas, papelería y útiles de oficina, útiles y materiales de cómputo, artículos de limpieza, combustibles y lubricantes, que sirven para la operación normal del Colegio y para este presupuesto se estima la suma de ¢73 millones que representa el 1.39% del total del presupuesto de egresos, con una disminución del 4.18%.
- **Gastos Diversos:** En esta partida se incluyen los recursos para la decoración del edificio durante la celebración de las fiestas patrias, navideñas, entre otras, así como la mensualidad a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica y para estas partidas se contemplan ¢7 millones equivalente al 0.13% de presupuesto de egresos estimados, con un aumento del 6.06%.
- **Mercadeo:** Desarrollar y ejecutar estrategias orientadas a atraer y retener a profesionales en ciencias económicas en el Colegio, así como fortalecer su imagen mediante la implementación de diversas actividades promocionales.

Con el propósito de promover el Colegio, fomentar las incorporaciones y resaltar la importancia de ser miembro entre los distintos públicos meta, se ha estimado un monto de ¢16 millones, equivalente al 0,30 % del presupuesto de egresos, con un crecimiento del 5 % respecto al periodo anterior. Estos recursos también permitirán fortalecer las campañas universitarias y realizar visitas promocionales en diversas regiones del país.

- **Comunicación:** La comunicación constituye un elemento esencial para posicionar al Colegio como un referente en sus distintos ámbitos de acción, alineándose con una de las metas estratégicas de la institución. En este contexto, la elaboración y difusión de comunicados, opiniones de expertos, estudios socioeconómicos, entre otros, a través de medios radiales, escritos, televisivos y digitales, se convierte en una herramienta clave para alcanzar dicho objetivo. Para el periodo 2025-2026, se estima un monto de ¢43 millones, equivalente al 0,82 % del presupuesto de egresos, con un crecimiento del 5 % respecto al periodo anterior.

- **Incorporaciones:** Para el periodo 2025-2026 se proyecta la realización de 12 incorporaciones en modalidad virtual. Con este propósito, se asigna un presupuesto de ¢36 millones, lo que representa el 0,68 % del total de los egresos, con un crecimiento del 5 % respecto al periodo anterior. Estos recursos estarán destinados a cubrir los costos asociados con la organización de estas actividades dirigidas a los nuevos colegiados.
- **Tecnología de Información:** El desarrollo tecnológico de la institución es una prioridad estratégica que se ha venido fortaleciendo año con año. Uno de los principales objetivos es posicionar los servicios de Tecnologías de la Información (TI) como un referente en calidad y eficiencia, garantizando una atención ágil y proactiva tanto al cliente interno como a los colegiados, mediante una infraestructura tecnológica optimizada y de vanguardia.

Se plantea la implementación de un modelo de licenciamiento inteligente, completamente *compliant*, que asegure la continuidad de los servicios y permita optimizar los costos operativos. Asimismo, se proyecta la incorporación de soluciones tecnológicas avanzadas en hardware, software y redes orientadas a mejorar la infraestructura de TI, acelerar la resolución de incidencias y fortalecer los servicios brindados.

Para cumplir con estos objetivos, se asigna un presupuesto de ¢154 millones, equivalente al 2,92 % del total de egresos, con un crecimiento del 9,29 % respecto al periodo anterior. Estos recursos estarán destinados a la adquisición de software, hardware, licencias, mantenimiento preventivo de equipos, seguridad de la información, respaldos en la nube y servicios profesionales necesarios para la operación eficiente del Colegio.

- **Actividades Deportivas:** Con el fin de fomentar la integración, el bienestar físico y mental, y el sentido de pertenencia entre los colegiados, se propone ejecutar una serie de actividades deportivas y recreativas en todas las sedes regionales del país. Estas acciones incluirán la participación en torneos intercolegiales, encuentros entre sedes organizados por el CCECR, y eventos recreativos que promuevan la convivencia y el disfrute entre profesionales. También se impulsará la representación oficial del Colegio en competencias externas, garantizando la equidad de género y fomentando la mayor participación posible. Además, se promoverán espacios de desarrollo integral, tanto personal como familiar, fortaleciendo los vínculos entre

colegiados de distintas regiones. En esta cuenta se asignan 11 millones que representan el 0.2% del presupuesto, con un aumento del 5%.

- **Gastos por Comisiones Bancarias:** Finalmente, el presupuesto cierra con la cuenta de comisiones que corresponden al pago por el servicio de cobro en línea de las cuotas de colegiatura que realizan los bancos, así como los pagos por tarjeta. En esta cuenta se asignan 105 millones que representan el 1.99% del presupuesto, con un aumento del 5%.

3. Órganos Institucionales y Otros

3.1 Asambleas Ordinarias y Extraordinarias: Para esta partida se ha presupuestado un monto de ₡255 millones, lo que representa un 4.82% del presupuesto general y un crecimiento del 27.5% con respecto al periodo anterior.

Cabe destacar que, tras la pandemia, la participación de los colegiados en las asambleas generales ha experimentado un aumento significativo. En 2022 se registraron 996 asistentes, cifra que ascendió a 1,517 en 2023 y a 2,104 en 2024. Este crecimiento refleja un incremento promedio del 28% en la participación anual durante las dos últimas asambleas.

Este notable aumento en la asistencia nos llena de satisfacción, pues evidencia el creciente interés de los colegiados por involucrarse activamente en las decisiones clave que afectan a la institución y a todos sus miembros. Por ello, se ha considerado necesario fortalecer de manera significativa esta partida presupuestaria.

3.2 Junta Directiva:

En esta partida los recursos económicos contemplados van orientados a que este órgano pueda realizar la debida gestión a nivel nacional, reafirmando la presencia del Colegio en cada una de las actividades que se coordinan.

Para el periodo en 2025-2026, se estima por este concepto la suma de ₡68 millones que representa el 1.29% del total de presupuesto de egresos, con un aumento del 5%.

3.3 Fiscalía:

Se presupuesta la suma de ₡177 millones que representa el 3.34% del presupuesto de egresos, con un crecimiento del 2.80% y aquí se incluyen los servicios personales como salarios, cargas sociales y provisiones de ley de

los funcionarios de la Fiscalía, por un monto de ¢136 millones que representan el 2.57% del presupuesto y los servicios no personales necesarios para la función de fiscalización tales como; viaje y transporte, subsidios del fiscal y fiscal suplente, materiales y suministros, servicios de gestión y apoyo, entre otros, que suman un total de ¢41 millones que representan un 0.77% del monto del presupuesto y un crecimiento del 5%.

Cabe mencionar que, para el periodo 2025-2026 en el presupuesto de la Fiscalía, se incluyen los subsidios por gastos ordinarios requeridos en el ejercicio de sus cargos del fiscal y la fiscal suplente.

3.4 Comisiones de Trabajo:

Para el periodo 2025-2026 se contempla un rubro para la comisión de enlace con la Junta Directiva, para tratar aspectos estratégicos de la institución que permita tomar decisiones con el apoyo del criterio de expertos.

Se estima destinar por este concepto la suma de ¢4 millones que representa el 0,07% del presupuesto de egresos estimados para el periodo, con un crecimiento del 5%. Entre los principales rubros que se contemplan en esta partida, se encuentran los gastos de alimentación y pagos de transporte por giras que requieran los miembros que integran esta comisión de trabajo.

3.5 Tribunal de Elecciones:

Se presupuesta la suma de ¢20 millones que representa el 0.37% del presupuesto de egresos, con un crecimiento ¢13 millones, esto para dar los recursos necesarios al Tribunal de Elecciones para organizar y supervisar los procesos de la elección de los miembros de los consejos regionales, la Junta Directiva y la Fiscalía para el periodo 2025-2026.

En el año 2023, el sistema de votaciones se implementó considerando una base de 48.000 colegiados. Para el periodo actual, esta cifra ha aumentado a 51.000, lo que implica un crecimiento del 6.25%. Este incremento impacta directamente en el costo, ya que el sistema se cotiza en función del número de colegiados.

Servicios Profesionales: Esta partida se incorpora como nueva y busca brindar mayor claridad en la gestión de recursos. En ella se incluyen actividades como la Presentación de Candidatos, así como la posibilidad de realizar debates u otras acciones informativas relacionadas con el proceso electoral.

4.1 Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE):

El CIDE, nacido en marzo de 2020 como un espacio para la promoción y el fortalecimiento de las iniciativas productivas de nuestros colegiados, se ha consolidado como referente para incentivar y fortalecer iniciativas emprendedoras y empresariales. Integrados desde mayo de 2021 a la Red Nacional de Incubación y Aceleración del MEIC, nuestro propósito es impulsar la creación, crecimiento y sostenibilidad de proyectos liderados por colegiados, generando bienestar económico y social en cada región.

Enfoque estratégico para 2025–2026

Para el nuevo periodo presupuestario, el CIDE articula sus acciones bajo tres ejes clave:

- **Cultura de emprendimiento e innovación:** Programas emblemáticos como *Dínamo Innovador* y *Nexus*, Escuela Pymes, buscan despertar el potencial creativo de los colegiados, fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia.
- **Desarrollo empresarial:** A través de iniciativas como *Pioneras* e *IA para impulsar la productividad*, acompañamos a emprendedoras y MIPYMES en la consolidación de sus modelos de negocio, con formación en finanzas, marketing y digitalización, temas claves país para el escalamiento de las iniciativas empresariales.
- **Transformación territorial:** Con proyectos como *bootcamp de IA Regionales*, procesos de formación integrales y secuenciales el CIDE actúa directamente en las dinámicas empresariales por medio de procesos continuos con enfoque regional.

Para alcanzar el cumplimiento de los programas de cada eje, solicitamos ¢67 millones, equivalentes al 1,27 % del presupuesto institucional, lo que representa un crecimiento de ¢33 millones respecto al periodo anterior.

Adicionalmente, estos recursos se complementarán para capacitaciones y actividades desarrolladas en colaboración con instituciones y empresas aliadas, optimizando el uso de fondos y multiplicando el impacto; como lo hemos realizado ya en el pasado.

El CIDE reafirma con esta propuesta su rol catalizador del emprendimiento y la innovación dentro del Colegio de Ciencias Económicas. Con un ambicioso plan de formación, programas especializados y presencia territorial, estamos preparados para llevar a nuestros colegiados hacia nuevos horizontes de

competitividad y sostenibilidad en un mundo cada más más interconectado, más desafiante e integrado.

4.2 Desarrollo Profesional:

Uno de los pilares fundamentales del Colegio es el desarrollo profesional. Para el periodo 2025-2026, se proyecta la ejecución de cursos, capacitaciones y talleres profesionales en modalidades virtual, bimodal y presencial.

Se ha asignado un presupuesto de ¢216 millones para esta partida, lo que representa un 4.09% del total de egresos y un crecimiento del 18.69% con respecto al periodo anterior. Este monto contempla diversos rubros, tales como:

- Servicios profesionales para la contratación de facilitadores y capacitadores a nivel nacional.
- Alimentación para cursos, talleres, charlas y desayunos profesionales.
- Materiales y suministros necesarios para la realización de los mismos.

Estos recursos permiten ofrecer a nuestros agremiados mayores y mejores oportunidades de actualización profesional e intercambio de conocimientos en las distintas áreas que integran las ciencias económicas.

Además, para este periodo el Colegio tiene la responsabilidad de organizar los debates presidenciales, actividad que se incluye dentro de esta partida con una asignación específica de ¢20 millones.

5 Actividades Recreativas, Culturales y Otros:

Uno de los ejes estratégicos más relevantes para el Colegio es el desarrollo integral de sus colegiados. Por ello, la inversión en actividades que promuevan la cultura, la salud mental y física, así como la interacción entre los miembros y sus núcleos familiares, ha sido históricamente una prioridad. Esta visión responde al compromiso institucional de abordar al ser humano de manera integral.

Para el periodo presupuestario 2025-2026, se ha asignado a esta partida un monto de ¢92 millones, lo que representa el 1.75% del presupuesto total de egresos, con un incremento del 13.71% con respecto al periodo anterior.

La distribución de esta partida contempla las siguientes actividades:

- **Día de la Madre y del Padre:** (0.46%)
- **Actividad Navideña:** (0.44%)
- **Rezo del Niño:** (0.01%)
- **Campaña de Salud Integral:** (0.30%)
- **Actividades culturales:** (0.26%)
- **Día del Amor y la Amistad:** (0.08%)
- **Actividad Club Dorado:** (0.08%)

Adicionalmente, se ha presupuestado un monto de ¢5 millones (0.10%) para la Semana del Colegiado, destinado a la organización de actividades académicas y torneos en conmemoración de esta fecha especial.

6. Sedes Regionales y Oficinas Administrativas:

El Colegio cuenta con cinco sedes regionales y tres oficinas administrativas ubicadas en Ciudad Neily, Occidente y Guápiles. Su principal objetivo es acercar los servicios y beneficios del Colegio a los colegiados de distintas zonas del país.

Estas sedes permiten a los agremiados realizar trámites de manera ágil y segura, así como participar en cursos de desarrollo profesional, actividades recreativas, culturales y otras iniciativas que promueven una vinculación activa y constante con el Colegio. Cabe destacar que las actividades se organizan atendiendo las necesidades y preferencias particulares de cada región.

Para el periodo 2025–2026 se ha asignado a estas partidas un total de ¢848 millones, lo que representa un 4.86% del presupuesto total de egresos, con un crecimiento general del 15.42%. Este monto cubre la operación de las cinco sedes regionales y de las oficinas administrativas en Ciudad Neily y Guápiles. En el caso de la oficina de Occidente, su operación está incluida dentro del presupuesto conjunto de la Finca de Recreo.

Es importante señalar que las sedes y oficinas comparten características similares en cuanto a las partidas asignadas para su funcionamiento, así como en las actividades y servicios que ofrecen a los asociados en sus respectivas zonas. Por ello, a continuación, se presenta una descripción general, y los detalles específicos pueden consultarse en el apartado correspondiente del presupuesto.

6.1 Sede Regional Pacífico Central:

Se ha asignado a esta Sede un monto de ¢118 millones, lo que representa el 2.24% del total del presupuesto de egresos, con un crecimiento del 8.19% en comparación con el periodo anterior. Estos recursos están destinados a atender de manera personalizada las necesidades de los colegiados de la zona Pacífico Central, respondiendo a las particularidades de su contexto regional.

El presupuesto contempla partidas para:

- Servicios personales (salarios, cargas sociales y provisiones legales).
- Alquiler del local.
- Gastos de viaje y transporte.
- Servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones, entre otros).
- Servicios profesionales, como nutrición y limpieza de oficinas.
- Materiales y suministros.
- Desarrollo profesional en modalidades virtual y presencial.
- Actividades de emprendimiento y promoción de la equidad de género.

Asimismo, se incluyen las asambleas regionales de colegiados y diversas actividades recreativas y culturales, como:

- Día de la Madre y del Padre.
- Día del Colegiado.
- Actividad Navideña.
- Campaña de Salud Integral.
- Actividad del Club Dorado.
- Actividades deportivas.

Adicionalmente, esta partida contempla el servicio de seguridad para la nueva Sede Regional.

6.2 Sede Regional Chorotega:

Se ha contemplado una asignación de ₡150 millones para esta sede, lo que representa el 2.84% del total del presupuesto, con un incremento del 8.63% respecto al periodo anterior. Estos recursos están destinados a atender de manera personalizada y adecuada las necesidades de los colegiados de la zona Chorotega.

El presupuesto incluye partidas para:

- Servicios personales (salarios, cargas sociales y provisiones legales).
- Alquiler del local.
- Gastos de viaje y transporte.
- Servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones, entre otros).
- Servicios profesionales (nutrición, limpieza de oficinas).
- Materiales y suministros.
- Programas de desarrollo profesional en modalidad virtual y presencial.
- Actividades de emprendimiento y promoción de la equidad de género.

Asimismo, se contemplan las asambleas regionales de colegiados y diversas actividades recreativas y culturales, como:

- Día de la Madre y del Padre.
- Día del Colegiado.
- Actividad Navideña.
- Campaña de Salud Integral.
- Actividad del Club Dorado.
- Actividades deportivas.

Adicionalmente, se ha considerado el cercado del terreno por razones de seguridad. Debido a la reciente adquisición de esta propiedad, también se incrementó la partida presupuestaria correspondiente al pago de impuestos.

6.3 Sede Regional Brunca

Se ha asignado un monto de ¢117 millones para la operación de la Sede Regional de la zona Brunca, lo que representa el 2.20% del total del presupuesto, con un crecimiento del 6.21% respecto al periodo anterior. Estos recursos están destinados a brindar una atención personalizada, alineada con las necesidades específicas de los colegiados de esta región.

El presupuesto contempla las siguientes partidas:

- Servicios personales (salarios, cargas sociales y provisiones legales).
- Alquiler del local.
- Gastos de viaje y transporte.
- Servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones, entre otros).
- Servicios profesionales (nutrición, limpieza de oficinas).
- Materiales y suministros.
- Desarrollo profesional en modalidad virtual y presencial.
- Actividades de emprendimiento y fomento de la equidad de género, conforme a lo señalado en el punto 4.

Asimismo, se incluyen las asambleas regionales de colegiados y actividades recreativas y culturales, tales como:

- Día de la Madre y del Padre.
- Día del Colegiado.
- Actividad Navideña.
- Campaña de Salud Integral.
- Actividad del Club Dorado.
- Actividades deportivas.

6.4 Sede Regional Huetar Caribe

Se ha asignado un monto de ¢166 millones para la operación de la Sede Regional Huetar Caribe, lo que representa el 3.14% del total del presupuesto, con un crecimiento del 16.44% en comparación con el periodo anterior. Estos

recursos están destinados a brindar una atención personalizada y adecuada a las necesidades específicas de los colegiados de esta región.

El presupuesto contempla partidas para:

- Servicios personales (salarios, cargas sociales y provisiones legales).
- Alquiler del local.
- Gastos de viaje y transporte.
- Servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones, entre otros).
- Servicios profesionales (nutrición, limpieza de oficinas).
- Materiales y suministros.
- Programas de desarrollo profesional en modalidad virtual y presencial.
- Actividades de emprendimiento y promoción de la equidad de género.

Además, se incluyen las asambleas regionales de colegiados y diversas actividades recreativas y culturales, como:

- Día de la Madre y del Padre.
- Día del Colegiado.
- Actividad Navideña.
- Campaña de Salud Integral.
- Actividad del Club Dorado.
- Actividades deportivas.

Celebración del 15° Aniversario

Durante este periodo presupuestario 2025-2026, se tiene previsto conmemorar el 15° aniversario de la Sede Regional con actividad integral dirigida a las personas colegiadas de la región. Esta celebración incluirá espacios de socialización y actividades recreativas, con el objetivo de celebrar este importante hito institucional y fortalecer la integración, el reconocimiento y el sentido de pertenencia entre los colegiados y la comunidad del Colegio.

6.5 Sede Regional Huetar Norte:

Se ha asignado un presupuesto de ₡128 millones para la Sede Regional de la zona Huetar Norte, lo que representa el 2.42% del total de los recursos y refleja un crecimiento del 8.98% respecto al periodo anterior. Estos fondos están destinados a atender de manera personalizada las necesidades específicas de los colegiados de esta región.

El presupuesto incluye partidas para:

- Servicios personales (salarios, cargas sociales y provisiones legales).
- Alquiler del local.
- Gastos de viaje y transporte.
- Servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones, entre otros).
- Por el activo del terreno se aumenta la partida presupuestaria de impuestos.
- Servicios profesionales, como nutrición y limpieza de oficinas.
- Materiales y suministros.
- Desarrollo profesional en modalidad virtual y presencial, se espera abarcar los lugares de Chile y Upala.
- Actividades de emprendimiento y promoción de la equidad de género.

Asimismo, se contemplan las asambleas regionales de colegiados, así como actividades recreativas y culturales, entre ellas:

- Día de la Madre y del Padre.
- Día del Colegiado.
- Actividad Navideña.
- Campaña de Salud Integral.
- Actividad del Club Dorado.
- Actividades deportivas.

6.6 Oficina Administrativa Occidente y Centro de Recreo:

Para el periodo 2025–2026 se ha asignado a la Oficina Administrativa de Occidente un monto de ¢320 millones, lo que representa el 6.05% del presupuesto total, con un incremento del 27.88% respecto al periodo anterior.

Del total asignado, ¢141 millones (equivalente al 2.66% del presupuesto de egresos) corresponden a gastos personales, destinados a cubrir salarios, cargas sociales y provisiones de ley del personal que atiende estas instalaciones. Esta partida muestra un crecimiento del 24.71%.

En cuanto a los servicios no personales, que permiten la operación de las instalaciones, se contempla un monto de ¢168 millones (3.18% del presupuesto total), con un aumento del 30.4%. Esta cifra incluye:

- ¢42 millones para mantenimiento.
- ¢73 millones para servicios básicos.
- ¢14 millones para materiales y suministros.
- ¢39 millones para mantenimiento de la granja.

Además, se han destinado ¢9 millones para la realización de actividades de desarrollo profesional y ¢2 millones para la celebración del Día del Colegiado.

6.7 Oficina Administrativa Ciudad Neily:

Para el período 2025-2026, se asignó a la Oficina Administrativa de Ciudad Neily un presupuesto de ¢68 millones, equivalente al 1.29% del total del presupuesto de egresos, con un crecimiento del 16.2%. Al igual que el resto de las sedes regionales, estos recursos están destinados a cubrir servicios personales y no personales, que incluyen el alquiler del local, gastos de viaje y transporte, servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones e impuestos municipales), además de servicios de gestión y apoyo, como la atención profesional en nutrición para los agremiados de la zona, así como materiales, suministros y recursos financieros.

En cuanto a actividades, se incluyen programas de desarrollo profesional, emprendimiento y el Programa de Equidad de Género. En el ámbito recreativo y cultural, se contemplan la celebración navideña, actividades por el Día del Padre y la Madre, actividades del Club Dorado, Campaña de Salud Integral, Día del Colegiado, así como actividades culturales, ambientales y deportivas.

Es importante señalar que esta oficina coordina sus actividades en conjunto con la Sede Brunca.

6.8 Oficina Administrativa de Guápiles.

Para el período, se asignó a la Oficina Administrativa de Guápiles un presupuesto de ₡62 millones, equivalente al 1.17% del total del presupuesto, con un crecimiento del 17.56% respecto al periodo anterior. Al igual que en las demás sedes regionales, estos recursos están destinados a cubrir servicios personales y no personales, que incluyen el alquiler del local, gastos de viaje y transporte, servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones e impuestos municipales), además de servicios de gestión y apoyo. Asimismo, se garantiza la atención profesional en nutrición para los agremiados de la zona, así como la adquisición de materiales, suministros y recursos financieros.

En cuanto a actividades, se contemplan programas de desarrollo profesional, emprendimiento y el Programa de Equidad de Género. En el ámbito recreativo y cultural, se incluyen la celebración navideña, actividades por el Día del Padre y la Madre, actividades del Club Dorado, Campaña de Salud Integral, Día del Colegiado, así como diversas actividades culturales, ambientales y deportivas.

Es importante destacar que esta oficina coordina sus actividades en conjunto con la Sede Huetar Caribe.